



BARRIO 17 DE MARZO, LA MATANZA

“PAVIMENTACIÓN E ILUMINACIÓN BARRIO 17 DE MARZO – LOTE 2”

MEMORIA DESCRIPTIVA

1. INTRODUCCIÓN	2
2. CARACTERIZACIÓN DEL BARRIO Y SU ENTORNO	2
3. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL	4
4. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	4



1. INTRODUCCIÓN

El Organismo Provincial de Integración Social y Urbana tiene como objetivo velar por el cumplimiento de la ley 14.449 de Acceso Justo al Hábitat, lo cual implica, entre otras cosas, un abordaje integral de las problemáticas relacionadas con el abastecimiento y funcionamiento de bienes y servicios esenciales a fin de garantizar un hábitat digno y sustentable.

2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL BARRIO Y SU ENTORNO

El proyecto de integración urbana se emplaza en el barrio 17 de marzo, ubicado en el partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, Argentina. Está ubicado en la localidad de Isidro Casanova, cerca del límite con Ciudad Evita. Es el partido mas poblado de la Provincia de Buenos Aires, el municipio limita al sur con los municipios de Cañuelas y Marcos Paz, al este con los municipios de Esteban Echeverría y Ezeiza, al norte con los municipios de Morón y Tres de Febrero y al oeste con los municipios de Merlo e Ituzaingó.

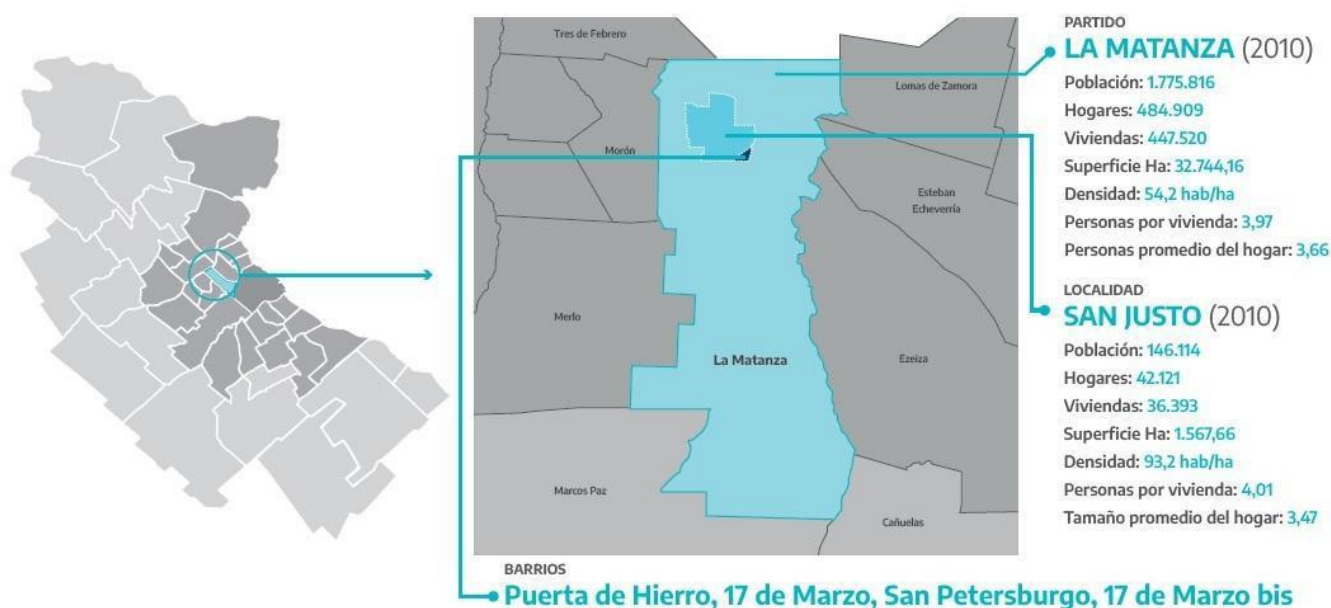


Figura 1 Ubicación en el AMBA.

En la figura número 2 se muestra la ubicación del Barrio 17 de Marzo. Este aglomerado cuenta con un total poblacional es de 6.005 habitantes, según los datos aportados por el Censo realizado en noviembre de 2018 por la Dirección Provincial de Estadística (DPE) y OPISU y la densidad poblacional es de 270 hab/ha, con 3.58 personas por hogar.



Figura 2 Ubicación del barrio 17 de Marzo.



Figura 3 Ubicación de la obra.



3. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El proyecto de integración urbana, se enmarca dentro de una serie de intervenciones, que se desarrollan en el municipio, en pos de mejorar y contribuir a un acceso justo al hábitat.

En términos generales el sector cuenta con calles de tierra, sin pavimentar, lo cual dificulta la movilidad interna principalmente los días de lluvia. A su vez la iluminación del sector es muy pobre, pero utilizable, por lo que se plantea una puesta en valor del mismo, mejorándolo.

4. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

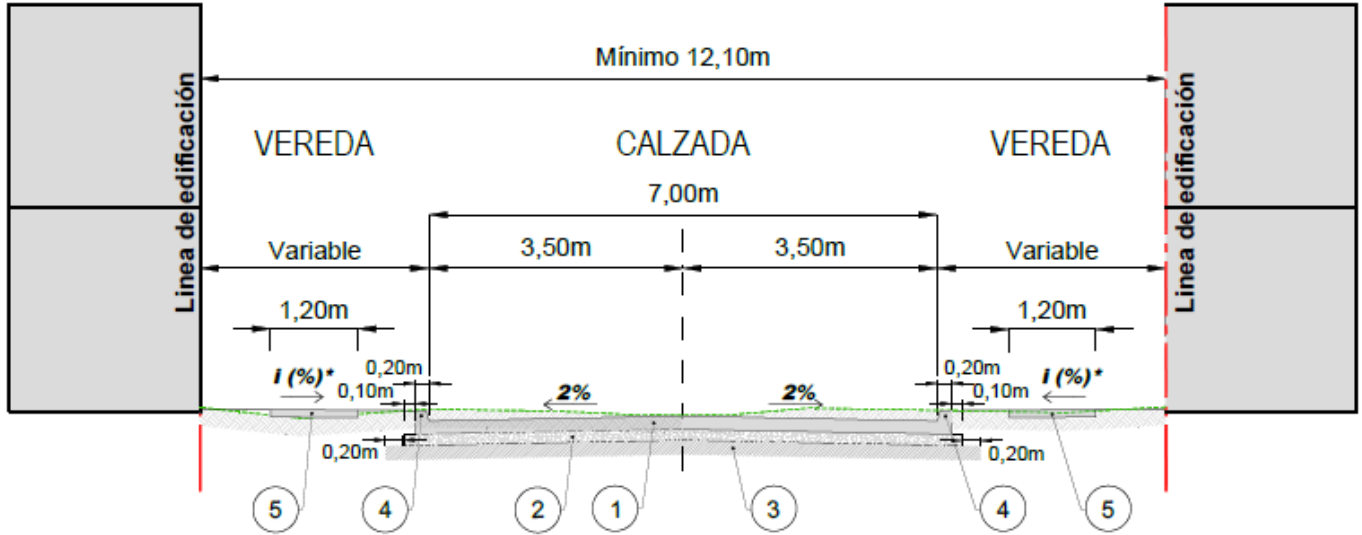
La obra contempla la pavimentación e iluminación pública de aproximadamente 2075 m, que comprende las calles con la siguiente extensión:

- Calle 17 de Marzo entre calle Colonia y Los Andes: 93 m de longitud.
- Calle José C. Paz entre calle Colonia y Los Andes: 127 m de longitud
- Calle de Gavilán entre calle Colonia y José Hernandez: 235 m de longitud.
- Calle Asamblea entre calle Colonia y Lat. Ferrocarril: 183 m de longitud.
- Calle Ibarrola entre calle Colonia y Lat. Ferrocarril: 135 m de longitud.
- Calle Gibraltar entre calle Colonia y Lat. Ferrocarril: 77 m de longitud.
- Calle Lat. Ferrocarril entre calle Colonia y Los Andes: 622 m de longitud.
- Calle Los Andes entre calle Asamblea y Jose C. Paz: 236 m de longitud.
- Calle Mocoletá entre calle Ibarrola y José C. Paz: 367 m de longitud.
-

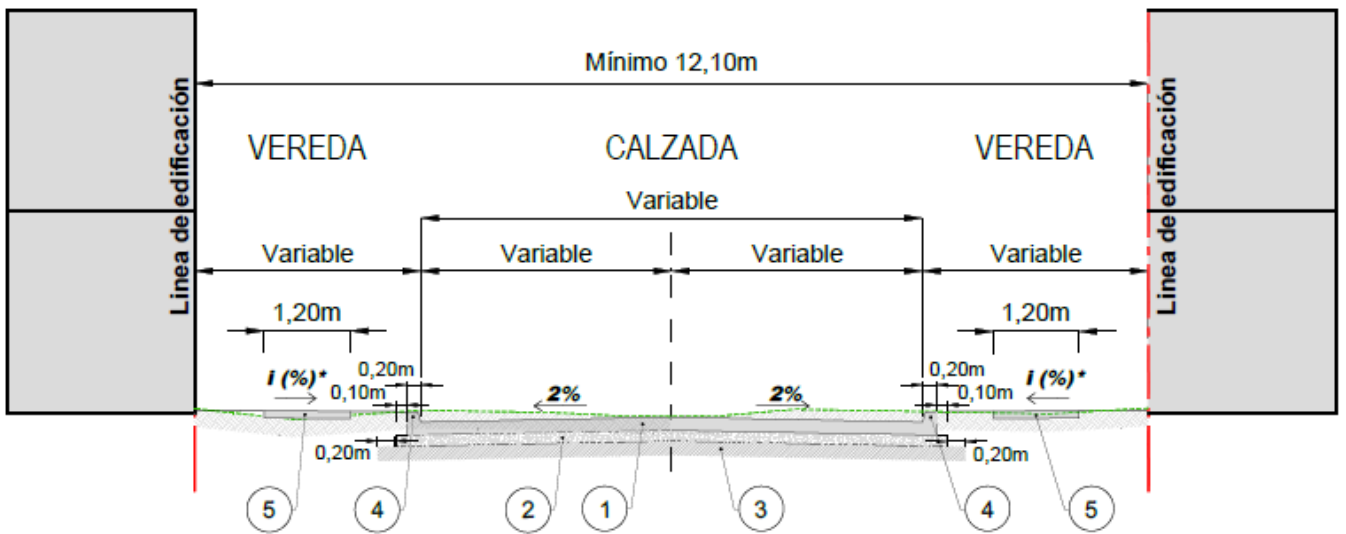
Existirán varios tipos de paquetes de pavimentos dependiendo la ubicación de las mismas y el espacio necesario para el desarrollo de la calzada



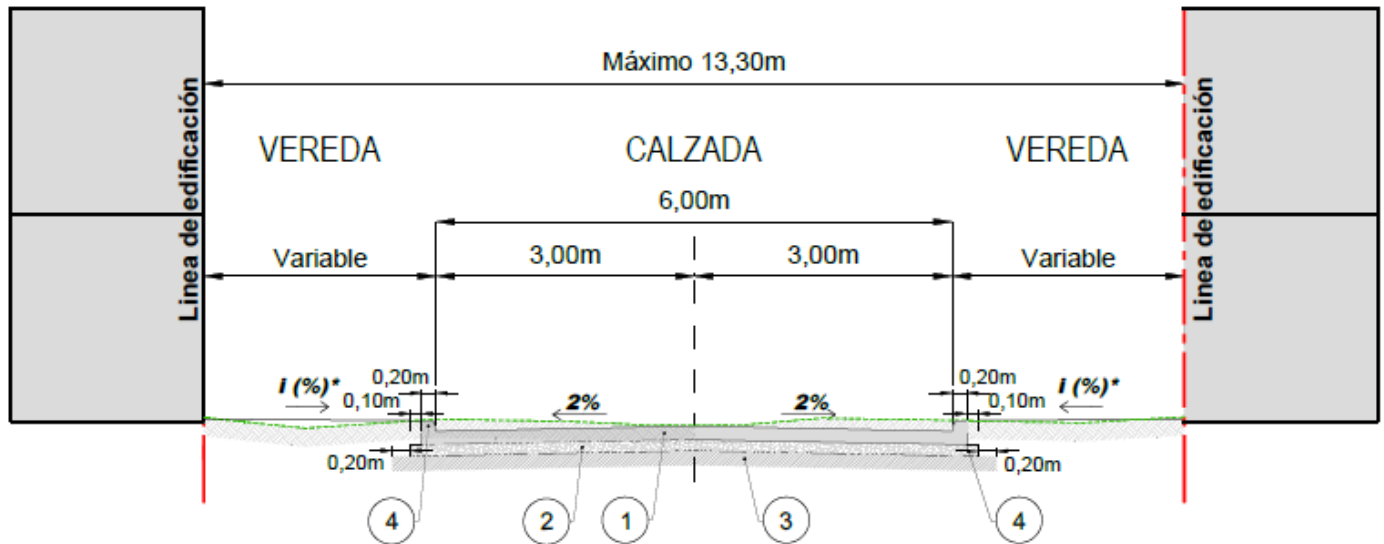
PERFIL TIPO Nº 1



PERFIL TIPO Nº 2



PERFIL TIPO Nº 3



- ① CARPETA DE HORMIGÓN SIMPLE H-30, EN 0,18 m DE ESPESOR
- ② BASE DE HORMIGÓN POBRE, EN 0,10m DE ESPESOR
- ③ SUBRASANTE MEJORADA CON CAL UTIL VIAL AL 3% EN 0,15m DE ESPESOR
- ④ CORDÓN INTEGRAL DE HORMIGÓN SI/PLANO TIPO
- ⑤ VEREDA DE H^o, EN 0,10m DE ESPESOR

* $i (%)$ = Variable, mínimo 1%.

Se construirán los desagües pluviales para dichos pavimentos, los mismos comprenden las siguientes trazas:

- Calle Mocoretá e/ Asamblea y Gavilán – Conducto DN 500. 115 ml
- Calle Mocoretá e/ Gavilán y José C. Paz – Conducto DN 600. 111 ml
- Calle Jose C. Paz e/ Mocoretá y Los Andes – Conducto DN 600. 92 ml
- Calle Jose C. Paz e/ Los Andes y vuelco – Conducto DN 800. 36 ml
- Calle 17 de Marzo e/ Colonia y Los Andes – Conducto DN 500. 90 ml

Por otro lado, se proveerán e instalarán 20 columnas metálicas de alumbrado con brazo iluminación pública 7,5 m altura libre y 55 luminarias LED de 100 W. La misma contemplará varias calles en un total de aproximadamente 2000 metros lineales de alumbrado público



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Pliego

Número:

Referencia: Memoria descriptiva - Lote 2

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.